

46
1333.

Extraordinario Juicio, 12 de Marzo

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia
y Casas de la Corte de ella Juicio doce de Marzo de mill se-
teientos treinta y tres los muy Ilustres señores Muria se Junta
non a celebrar Cañudo Extraordinario Casaver D. Fe-
nando Albarer de Castro Ausgado de los reas. Consejo, Alcalde
maior de esta Ciudad D. Francisco Rocamora D. Pedro de
torres: D. Diego Larrosa D. Chaitoual Lison: D. Juan
de Torres: Don Geronimo Larandona: D. Diego Portocarre-
ro: D. Francisco Letinay D. Joseph Gomez de la Calle
Reedores =

Siendo Joseph Blanes Francisco Rico Joseph Abadia
Thomas Blanes Jacinto Belda Andres Espinosa y Agustin
de Huertan Jurados =

Rogativa
por aguar nueve

Discreto papel de los señores Dean y Cañudo de la
Santa Iglesia Cathedral manifestando a esta Cui.
que con el motivo de retardarse el beneficio de la nueva
Urbias que se es pedido en continuadas rogativas han
resuelto para hallar mas propicia la Divina Misericordia
multiplicar los ruegos por el mismo medio de Maria San-
tissima de la Concepcion que se bendice en el traicoro; para
de la en procesion mañana viernes en la tarde despues
de completas al Altar maior de dha Santa Iglesia don-
de estara patente por nueve dias que en ellos por
las mananas en las Misas combentuales que se cantaran
con mucha se le oran las deprecationes y procesiones
acostumbradas y por las tardes las letanias y pries como
pondientes en la Capilla maior afin de aplacar la Divi-
na indignacion y conseguir de supiedad el remedio de que